

997

Quito, 21 de junio de 2016

Señor
Santiago Ramiro Ávila Ramírez
Presente.-

E 1805

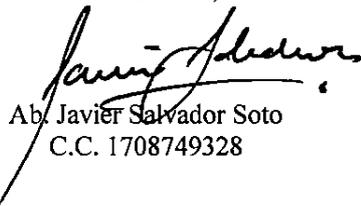
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy 21 de junio de 2016, decidió por unanimidad elegirle para que desempeñe la función de **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, solo o conjuntamente con el Gerente General, para lo cual bastará su sola firma. Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral de Estatutos Sociales otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 19 de mayo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 2 de junio de 2016, #2386

Schering Plough del Ecuador S.A. se constituyó bajo el nombre de *Productos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. Profesa*, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, el 23 de agosto de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 12 de septiembre de 1974.

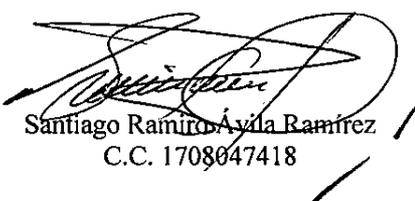
Atentamente,



Ab. Javier Salvador Soto
C.C. 1708749328

Agradezco y acepto la designación.

Quito, 27 de junio de 2016



Santiago Ramiro Ávila Ramírez
C.C. 1708047418

TRÁMITE NÚMERO: 41825



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9971
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA RAMIREZ SANTIAGO RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1708047418
CARSO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

REFOR. RM # 2386 DEL 02/06/2016.- NOT. 6 DEL 19/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL



Libro de Datos Públicos
 Cantón Quito